

*Investigación audiovisual y
cinematográfica*
GUÍA DOCENTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	1er semestre
<i>Créditos</i>	4,5 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Docente</i>	Juan Francisco Viruega

Presentación de la asignatura

Materia para la indagación teórica y experimental sobre medios audiovisuales y cinematográficos. Actividades formativas encaminadas al conocimiento e identificación de géneros, formatos y parámetros relacionados con la producción audiovisual (dirección cinematográfica y televisiva, performances audiovisuales, etc.).

Competencias

CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG01	Expresar una comprensión amplia y sistemática de las técnicas y los procesos interpretativos en las artes escénicas.
CG03	Analizar críticamente los diversos discursos artísticos relacionados con la interpretación en el ámbito de lo audiovisual.
CG04	Crear discursos de temática audiovisual, y específicamente relacionados con la interpretación, tanto para la comunidad académica como para la sociedad en general.
CG05	Evaluar, en el contexto de su especialidad, los avances tecnológicos, sociales y artísticos e interpretar su impacto en este ámbito.
CG06	Integrar los conocimientos adquiridos en los análisis sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas al ámbito de las artes escénicas.
CG07	Poner en práctica la creatividad y la capacidad de emprendimiento en proyectos personales relacionados con las artes escénicas y la interpretación.
CG08	Demostrar capacidad de reflexión y de pensamiento crítico ante situaciones complejas en el campo de la interpretación.
CE12	Realizar valoraciones críticas de tipo académico o profesional a propuestas de temática audiovisual estéticamente vanguardistas.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Analizar el audiovisual desde una perspectiva global y holística.
2. Reconocer los primeros referentes del cine.
3. Comprender la configuración del plano cinematográfico.
4. Juzgar el cine desde su propuesta autoral y artística.
5. Pensar la Historia del cine desde una visión histórica, ideológica, y geográfica.
6. Contraponer los productos comerciales cinematográficos de los artísticos.
7. Establecer una historiografía básica de los avances del lenguaje cinematográfico.
8. Entender la planificación cinematográfica de una secuencia.

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

Temario	1. El cine como séptimo arte. El cine como oficio. Los departamentos cinematográficos. 2. Sistemas iconográfico e iconológico aplicados al análisis de la obra audiovisual. 3. Conceptos de narrativa, lenguaje cinematográfico y puesta en escena. 4. Espacio y tiempo en el cine. 5. El plano como unidad básica del lenguaje cinematográfico. 6. Introducción a los elementos que conforman la puesta en escena cinematográfica. 7. La semántica del cine. Simbología. Los motivos visuales. 8. La relación creativa entre dirección e intérpretes actorales. 9. Nuevos itinerarios lingüísticos. 10. Praxis de rodaje.
---------	---

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	22,5 horas
AF4	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a teatros o visionado de obras audiovisuales	9 horas
AF5	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales	26,5 horas
AF6	Asistencia a tutorías presenciales y online	1,5 horas
AF7	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento	3 horas

AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas	50 horas
-----	---	----------

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Reevaluable	Sí	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	No reevaluable	Sí	10%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Reevaluable	Sí	30%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	No reevaluable	Sí	20%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Arnheim, R., (1996). *El cine como arte*, Paidós.
- Artaud, A., (1973). *El cine*, Alianza Editorial.
- Burch, N., (1987). *El tragaluz del infinito*. Cátedra.
- Aumont, J., (1990). *Análisis del film*, Paidós Ibérica.
- Bazin, A., (2008). *¿Qué es el cine?* Ediciones Rialp.
- Balló, J. y Pérez, X., (2004). *La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine*, Barcelona: Anagrama.
- Bisset, D.E., (2011). *Análisis fílmico y audiovisual*, Editorial UOC.
- Bordwell, D. y Thompson, K., (1995). *El arte cinematográfico*, Paidós.
- Carbonell, R., (2018) *El sueño de Tarkovski. Historiografía de una visión*. Fragua.
- Carbonell, R., (2019) *La mirada prohibida. El plano subjetivo en el cine*. Fragua.
- Cocteau, J., (2015) *Poética del cine*. Ed. El cuenco de Plata.
- Deleuze, G., (1994). *La imagen movimiento*, Paidós Comunicación.
- Eisenstein, S., (1986). *La forma del cine*, Siglo veintiuno, Elsaesser.
- Gombrich, E.H., (2013). *Lo que nos cuentan las imágenes*, Elba González.
- Eisenstein, S., (2001). *Hacia una teoría del montaje*, Paidós Ibérica.
- Epstein, J., (2014). *El cine del Diablo*, Cactus, serie perenne.
- Panofsky, E., (2005). *Estudios sobre iconología*, Akal.
- Sánchez-Biosca, V., (2006). *Cine de historia. Cine de memoria. La representación y sus límites*, Cátedra.
- Sánchez Noriega, J.L., (2002). *Historia del cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*, Alianza Editorial.
- Zunzunegui, S., (1996). *La mirada cercana. Microanálisis fílmico*, Paidós.
- VV.AA., (1989). *Textos y manifiestos del cine. Estética, escuelas, movimientos*, Cátedra.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aronofsky. (director) (2010), *El cisne negro* EEUU: Fox Searchlight Pictures.
- Buñuel, L., (director) (1929), *Un perro Andaluz*, España: Luis Buñuel.
- Chomón. (director) (1905), *El hotel eléctrico*, Francia: Pathé.
- Cocteau, J., (director) (1932), *La sangre de un poeta*, Francia: Vizconde de Noailles.
- De Sica, V., (director) (1949), *El ladrón de bicicletas*, Italia: PDS.
- Disney (director) (1940), *Fantasía*, EEUU: Walt Disney Productions.
- Donen, S. y Kelly, G. (directores) (1952), *Cantando bajo la lluvia*, EE.UU: MGM.
- Eisenstein, S., (director) (1925), *El acorazado Potemkin*, URSS: Mosfilm.
- Lang, F., (director) (1927), *Metrópolis*, Alemania: UFA.
- Lars von Trier, (director) (2003), *Dogville*, Dinamarca: Zentropa Productions.
- Lumière, L., (productor y director) (1895-99), *Selección de tomas*, Francia: Lumière Films.
- Méliès, G., (productor y director) (1902), *El viaje a la luna*, Francia: Star Film.
- Murnau, F.W. (director) (1922), *Nosferatu*, Alemania: Prana Film.
- Powell, M., (director) (1948), *Las Zapatillas Rojas*, EEUU: Powell & Pressburger.
- Rossellini, R., (director) (1945), *Roma ciudad abierta*, Italia: AmatoFerruccio, De Martino.
- Saura, C., (director) (1998), *Tango*, Argentina: Alma Ata, Astrolabio Producciones.
- Tarkovski, A., (director) (1972), *Solaris*, Rusia: Mosfilm Studios.
- Wenders, W., (director)(2011), *Pina*, EEUU: Wenders, G.P. Ringel.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

SITIOS WEB DE INTERÉS

Ubu.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Cámara de vídeo o foto (en su defecto, teléfono móvil).

Programa de edición (disponible en la escuela).

Libreta para apuntes.

VISITAS. MÁSTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se recomendará la asistencia a la Filмотeca y salas de cine y exposiciones de arte.